

## La promoción de la Educación para el desarrollo sostenible

### *Promotion of Education for sustainable development*

Arias-Valle, Maria Belen<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Cuyo, Argentina  
E mail [phd.marias@gmail.com](mailto:phd.marias@gmail.com)

Arias Valle, M. B. (2023). La promoción de la Educación para el desarrollo sostenible. *Revista Estudios Ambientales*, 11 (2), 111-123.

**Recibido:** 01/10/2023 - **Aceptado:** 26/10/2023 - **Publicado:** 29/12/2023

#### RESUMEN

El presente trabajo analiza el concepto de educar para el desarrollo sostenible desde la perspectiva de la promoción que realizan los organismos internacionales sobre el mismo. La investigación expone el origen y desarrollo del concepto de sostenibilidad aplicado a la educación. El objetivo es mostrar cómo los diferentes organismos internacionales han promovido la educación para el desarrollo sostenible focalizando la temática al ámbito de las universidades. La metodología que se utiliza para el análisis es cualitativa, teoría fundamentada. Los resultados muestran que el concepto de educar para el desarrollo sostenible es incipiente en algunas universidades, esto pone de manifiesto que a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes organismos internacionales es necesario promover este concepto.

**PALABRAS CLAVE:** Sostenibilidad; Universidad; Educar para el Desarrollo Sostenible (EDS); Organismo Internacionales.

#### ABSTRACT

*This paper analyzes the concept of educating for sustainable development from the perspective of promotion carried out by how international organizations promoteon it. The research exposes the origin and development of the concept of sustainability applied to education. The objective is to show how different international organizations have promoted education for sustainable development, with a focusing the theme on the field of universities. The methodology used for the analysis is qualitative, grounded theory. The results show that the concept of educating for sustainable development is incipient*

*in some universities, this which shows that, despite the efforts made by different international organizations, it is necessary to promote this concept the concept needs further promotion.*

**KEYWORDS:** *Sustainability; University; Educate for Sustainable Development (ESD); International organizations*

## INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad ha sido promovida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) (1987); este concepto en el ámbito de la educación asume el nombre de "Educación para el desarrollo sostenible (EDS)". La EDS tiene como alcance fundamental promover la conciencia, habilidades, valores y participación activa de las personas en la búsqueda de un mundo más sostenible (UNESCO, 2012). Esto implica que las personas adquieran conocimientos sobre desafíos globales, desarrollen habilidades prácticas para tomar decisiones sostenibles en su vida diaria, consideren el impacto global de sus acciones y estén preparadas para adaptarse a un mundo en constante cambio (UNESCO, 2020).

En definitiva, la EDS busca empoderar a las personas para contribuir a un futuro más equitativo y justo a nivel local y global (Mckeown, 2002). Bajo esta perspectiva es interesante descubrir cómo los valores de la sostenibilidad tienen fundamentos desde la educación, es decir la manera más efectiva de lograr el desarrollo sostenible es por medio de la EDS (Leal Filho, 2009; Mckeown, 2002). Esta afirmación cobra relevancia cuando se analiza la cronología del concepto del desarrollo sostenible y EDS (Leal Filho, 2009, 2014).

El concepto de desarrollo sostenible surge a raíz de la preocupación por la relación entre el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente. Un hito relevante en la consolidación de este término se encuentra en el informe presentado en 1987 por la Doctora Gro

Harlem Brundtland. Desde una perspectiva centrada en el bienestar humano, los organismos internacionales han avanzado en el concepto de desarrollo sostenible, justificándolo en los derechos fundamentales de las personas, tales como la educación, la salud, el trabajo, la inclusión, la no discriminación y la protección del medio ambiente (Leal Filho, W., Wall, T., Barbir, J., Alverio, G., Dinis, M., y Ramirez, J. 2022).

La importancia de la sostenibilidad se refleja en la creciente necesidad de que la educación asuma un enfoque sostenible. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha promovido la integración de la sostenibilidad en los sistemas educativos. Las universidades no han quedado al margen de este mandato (Leal Filho, 2011; Leal Filho, W., Salvia, A., y Frankenberger Silva, F., 2021). En 1992, la UNESCO propone una estrategia para la implementación de la EDS, y en 1998, elaboró la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI, reforzando así su compromiso con la promoción de la sostenibilidad en el ámbito educativo.

En el año 2015 la ONU, promueve la Agenda 2030 estableciendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas (2015). EDS cobra tanta relevancia que el 4° ODS es sobre "Educación de Calidad" (ODS 4) (Elmassah, S., Biltagy, M., y Gamal, D., 2022; ONU, 2015). En la estrategia que sugiere la ONU para lograr el cumplimiento de la Agenda 230, afirma que se debe comenzar con la educación

para impactar en todo el tejido social (Agbedahin, 2019; Ferguson y Roofe, 2020), en este escenario se muestra el rol protagónico que tiene la universidad (Berchin, de Aguiar Dutra y Guerra, 2021; Lema Cachinell, Lema Cachinell y Delgado Saeteros, 2022). En este contexto, resulta imperativo destacar el papel central que desempeñan las universidades en la promoción de la Agenda 2030 y, en particular, en la consecución de la Meta 4.7 que se centra específicamente en la función de la educación superior en el cumplimiento de los ODS (Ashida, 2023; Ferguson y Roofe, 2020).

La universidad, en su calidad de generadora y transmisora de conocimientos, se convierte en un motor fundamental para fomentar la sostenibilidad, tanto a nivel local como global (Ashida, 2023; Leal Filho, 2011). Las universidades desempeñan un papel esencial en la formación de futuros líderes, ciudadanos conscientes y profesionales capacitados que serán responsables de abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales planteados por la Agenda 2030 (Ashida, 2023; Ferguson y Roofe, 2020; Kestin, Van Den Belt, Denby, Ross, Thwaites, y Hawkes, 2017).

Como se puede observar los grandes promotores del desarrollo sostenible y la EDS son la ONU y UNESCO con sus particulares objetivos (Leal Filho, 2009). La importancia que este concepto ha generado la aceptación y promoción de un sin número de organismos internacionales; pero algunas universidades no han terminado asumir la sostenibilidad como parte de su estrategia (Vallaey, Oliveira, Crissien, Solano y Suarez, 2022). El objetivo es mostrar cómo promueven los organismos internacionales el concepto de EDS en las universidades.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

Al hacer referencia a los antecedentes del concepto de Desarrollo Sostenible, se puede identificar un hito importante en 1968, cuando la UNESCO estableció la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI, comúnmente conocida como la Comisión Delors. En su labor, esta comisión se dedicó a la conceptualización de la educación como una fuerza promotora de la paz y los derechos humanos, sentando así las bases de algunos de los principios clave que posteriormente conformarían el concepto de desarrollo sostenible.

Un evento crucial tuvo lugar en 1972, cuando se reunieron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo. Entre sus múltiples objetivos, uno de los destacados fue la promoción de la educación ambiental y la urgencia de generar conciencia pública sobre la importancia de la misma.

En 1977, en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental organizada por la UNESCO, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); surge la "Declaración de Tbilisi" en Georgia. Un aporte destacado de esta declaración, reside en su afirmación de que la educación ambiental debe ser ofrecida a la totalidad de la población, sin restricciones de edad, en todos los niveles educativos, tanto en el ámbito de la educación formal como en el de la educación no formal.

Entre 1987 a 1992 el concepto de desarrollo sostenible se fue gestándose hasta que se denomina Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). En las Asambleas de la ONU se intuía que la educación era fundamental para el logro de la sostenibilidad. Los miembros que más apoyan e impulsan a la EDS son los sectores de los foros políticos, económicos internacionales y en menor intensidad el sector educativo (Mckeown, 2002).

Entre 2005 y 2014, se establece el Decenio de las Naciones Unidas de la EDS, proponiendo el Programa de Acción Mundial sobre la EDS. Con la promoción de este programa, la EDS cobra relevancia por los temas que abarca como el respeto de la persona y el ambiente. En este escenario se plantea la necesidad de generar nuevas competencias, actitudes y conductas que promuevan sociedades más sostenibles. Todo ello generó la definición de nuevos objetivos y pedagogías de aprendizaje con contemplaban la capacitación de los docentes y luego los alumnos en estos temas (Mckeown, 2002).

En 1992 se reúne la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro; en ella se resalta la necesidad de integrar la educación ambiental en todos los niveles educativos. Esto lleva a la creación del Programa de Educación Ambiental (PEA) de la UNESCO. La UNESCO también ha ejercido un papel significativo en la promoción de la sostenibilidad en el entorno académico. En 1998, la UNESCO formuló la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI, subrayando el rol esencial de las instituciones universitarias en la promoción del desarrollo sostenible y la generación de transformaciones sociales necesarias para alcanzar este propósito.

Otro hito fue en 2002; en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, en ella se adopta una declaración política y un plan de implementación que enfatiza en la necesidad de integrar la EDS a la educación. En el año 2005, UNESCO propone la Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), cuyo principal objetivo es la integración de la EDS en todos los niveles educativos y en todos los sectores de la sociedad. Asimismo, en 2008, la UNESCO proclamó la responsabilidad social como una misión

institucional de las universidades (UNESCO, 2008).

En 2012 se reúne la Cumbre de Río+20; donde se resalta la trascendencia de la EDS para lograr el desarrollo sostenible. En este escenario se destaca la importancia de enseñar a tomar decisiones sostenibles a las personas. En el año 2015 la ONU propone los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 proponer garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, lo que incluye la promoción de la EDS. El ODS 4 es uno de los objetivos más promovido por la ONU, UNESCO y otros asociados; su importancia se fundamenta en la eficacia que tiene la educación a la hora de lograr la sostenibilidad en la sociedad.

La Declaración de Incheon, fue aprobada el 21 de mayo de 2015 en el Foro Mundial sobre la Educación, la cual representa el compromiso de la comunidad educativa en favor del ODS 4-Educación 2030 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el mismo se reconoce a la educación como uno de los principales motores del desarrollo. En el año 2020 UNESCO declara la Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2020-2030), su principal objetivo es motivar la implementación de la EDS con la finalidad de acelerar su cumplimiento.

En este contexto, se evidencia que la noción de sostenibilidad ha permeado profundamente en todos los niveles de enseñanza también en la educación superior. Diversos autores, como Leal Filho (2011), Bedoya-Dorado, Murillo-Vargas, y Gonzalez-Campo, (2022) y Nölting, Molitor, Reimann, Skroblin y Dembski, (2020), han enfatizado la integración de la sostenibilidad como un componente fundamental de la misión de la universidad. El papel crucial de las instituciones universitarias en la promoción del desarrollo sostenible surge

de su misión fundamental de ser generadoras, difusoras y transmisoras del conocimiento (Caputo, Ligorio y Pizzi, 2021; Zenchanka, Gorbachev, Zagoumenov y Frankenberger, 2022).

Las universidades son llamadas a integrar la sostenibilidad en su núcleo y a asumir un rol activo como agentes promotores del cambio social (Dalla Gasperina, Mazutti, Londero Brandli y Dos Santos Rabello, 2022; Dziubaniuk, Ivanova-Gongne, Nyholm, Gugenishvili y Brännback, 2022). En este escenario, las instituciones de educación superior desempeñan una función crucial al elevar la conciencia y la comprensión de los desafíos vinculados a la sostenibilidad, al tiempo que fomentan la investigación y la innovación en soluciones sostenibles (Dalla Gasperina et al., 2022). Asimismo, tienen la capacidad de influir en la formación de futuras generaciones de líderes, ciudadanos conscientes y profesionales comprometidos con la causa de la sostenibilidad (Alm, Beery, Eiblmeier y Fahmy, 2022).

Este compromiso contribuye significativamente a la consecución de un futuro más equitativo y sostenible tanto en el ámbito local como global (Ghasemy, Elwood y Scott, 2023). En última instancia, al incorporar la sostenibilidad en su misión, las universidades desempeñan un papel esencial en la transformación social necesaria para abordar los problemas ambientales y sociales contemporáneos (Bedoya-Dorado, Murillo-Vargas y Gonzalez-Campo, 2022; Dalla Gasperina et al., 2022).

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada es cualitativa (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, 2006); teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 1990). Se hace un análisis cronológico - documental de los organismos internacionales. Las categorías que se

analizan son desarrollo sostenible, educación para el desarrollo sostenible y universidad. La estrategia de recolección es por medio de la categorización como codificación y análisis temático. Las unidades de análisis son los documentos.

## RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA DOCUMENTAL

Uno de los organismos internacionales que promueven la EDS es UNESCO, quien lidera este valor en cuanto a estrategias, normativa y evaluación tanto en el ámbito de la educación como en la formación de los docentes. UNESCO promueve la integración de los principios de sostenibilidad al sistema educativos, fomenta la formación de docentes en temas de sostenibilidad y desarrolla recursos educativos para abordar cuestiones ambientales, sociales y económicas.

Otro organismo es el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); cuenta con una mirada ambiental muy marcada, trabaja para integrar la educación ambiental en los sistemas educativos en todo el mundo. Sus políticas son tendientes a generar una conciencia pública sobre el cuidado del medio ambiente, de esta manera genera acciones sostenibles a través de iniciativas educativas y campañas de sensibilización.

También está la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); este organismo trabaja la educación desde una perspectiva de seguridad alimentaria y agricultura sostenible. Cuenta con programas educativos y recursos, con el objetivo generar la conciencia producción de alimentos sostenibles y cómo abordar la desnutrición y el hambre.

Además, está la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (SDSN), este organismo comparte

la experiencia y conocimientos globales para abordar los ODS por medio de iniciativas educativas, proporciona recursos y herramientas para que las instituciones educativas integren los ODS en sus currículos y promuevan la EDS.

Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR), trabaja en programas de formación y capacitación en desarrollo sostenible, dirigidos a gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros actores.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), promueve la EDS generando políticas educativas que fomenten la ciudadanía global, la comprensión intercultural y el pensamiento crítico sobre cuestiones globales, incluida la sostenibilidad.

Red de Escuelas para el Desarrollo Sostenible (REDES), es una red global que une a educadores, estudiantes y organizaciones para promover la EDS. Este organismo desarrolla recursos educativos, programas de capacitación y oportunidades de colaboración para integrar la sostenibilidad en la educación.

Los organismos internacionales han desempeñado un papel importante en la promoción de la EDS en el ámbito de las universidades. Han desarrollado directrices, financiado proyectos y facilitado la colaboración entre instituciones educativas de todo el mundo. A continuación se resaltarán cómo promueven los organismos internacionales la EDS en las universidades.

UNESCO, presenta el documento "Década de la EDS" (2005-2014) con el objetivo de integrar la educación para el desarrollo sostenible en todos los niveles educativos, incluyendo las universidades. UNESCO incentiva la creación de Cátedras UNESCO de EDS en diversas universidades de todo el mundo. Estas cátedras trabajan en la investigación y la

enseñanza de temas relacionados con el desarrollo sostenible.

Otro organismo que se compromete con las universidades es ONU-DESA (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). ONU-DESA ha apoyado la creación de redes y asociaciones académicas que se centran en la EDS. Estas redes conectan a universidades y otras instituciones educativas para promover la colaboración y el intercambio de conocimientos.

PNUMA, trabaja en estrecha colaboración con las universidades para desarrollar programas educativos que aborden cuestiones ambientales y promuevan la sostenibilidad. También ha impulsado la iniciativa "Universidades Sostenibles", que alienta a las instituciones de educación superior a adoptar prácticas sostenibles en sus campus y currículos. "Universidades Verdes", busca integrar la sostenibilidad en las operaciones y la educación de las universidades. Proporciona orientación, herramientas y buenas prácticas para que las instituciones educativas reduzcan su huella ambiental y promuevan la conciencia ambiental entre los estudiantes

Así mismo existen redes y asociaciones, como la Asociación de Universidades para el Desarrollo Sostenible (AASHE) y la Red de ESD de la UNESCO, que son fundamentales para conectar universidades comprometidas con el desarrollo sostenible, permitiendo el intercambio de buenas prácticas y la colaboración en proyectos conjuntos.

Otro organismo que promueven la EDS dirigido a las universidades es la Red Talloires de Universidades Comprometidas con la Sostenibilidad y la Justicia Social (Talloires Network), en ella se nuclea a universidades comprometidas con la sostenibilidad y la justicia social. Facilita la colaboración entre estas instituciones para compartir mejores prácticas, desarrollar programas

curriculares relacionados con la sostenibilidad y promover el compromiso cívico de los estudiantes.

Además, existe la Red de Campus Sustentable de las Naciones Unidas (UNSDSN Campus Network), esta red se centra en involucrar a las instituciones educativas en la promoción de los ODS. Ayuda a las universidades a integrar los ODS en sus operaciones, investigación y enseñanza. También, colabora con criterios de sostenibilidad en rediseño de procesos de acreditación universitaria.

Otra organización es la Red Universitaria para el Desarrollo Sostenible (RUDES), permite a las universidades miembros estar informadas de los logros de otras universidades en las actividades de aprendizaje de los ODS, crear asociaciones entre ellas. Brindan material sobre aprendizajes oficiales de la ONU, documentación y recursos en torno a los ODS y el desarrollo sostenible.

Global University Network for Innovation (GUNi) es una red global de universidades e instituciones de educación superior que se dedica a promover la educación superior para la sostenibilidad y la innovación. Su objetivo es fomentar la colaboración entre instituciones de educación superior de todo el mundo para abordar los desafíos globales a través de la investigación, la enseñanza y la extensión.

Además, está la Red Campus Sustentable (Latinoamérica), la cual reúne a instituciones educativas de América Latina que trabajan en la integración de la sostenibilidad en la educación superior. Promueve la colaboración regional para abordar desafíos ambientales y sociales a través de proyectos conjuntos y programas académicos.

También se destaca la Red de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en la Educación Superior (ESD), la cual se enfoca en promover la EDS en las instituciones de educación superior.

Ofrece recursos, herramientas y capacitación para ayudar a las universidades a incorporar la sostenibilidad en su enseñanza, investigación y operaciones.

Por último, se puede mencionar la Alianza de Sostenibilidad de la Asociación Internacional de Universidades (IAU), es una red global de instituciones de educación superior. Su Alianza de Sostenibilidad promueve la integración de la sostenibilidad en la estrategia y operaciones de las universidades, así como en la investigación y la enseñanza.

## DISCUSIÓN

El compromiso con la sostenibilidad en las universidades es asumido por varios organismos internacionales, en este punto vale la pena reflexionar hasta dónde estos organismos tienen influencia en las universidades. Ya que como se observa en varios estudios la adopción de la sostenibilidad no es algo homogéneo ni integral en las universidades (Arias-Valle, Lillo Murcia, Perez Armendariz, Ocampo Abadia, Gamez, Bolaños, Zamora y Cañizares, 2022; Arias-Valle, Berbegal-Mirabent y Marimon-Viadiu, 2021).

Lo mismo ocurre si el análisis se hace por país donde se observan que países de tercer mundo también sus universidades no están comprometidas con la sostenibilidad (Alcántara-Rubio, Valderrama-Hernández, Solís-Espallargas y Ruiz-Morales, 2022). En este sentido es conveniente analizar las políticas de cada país en referencia a su compromiso con la Agenda 2030 (Balatsky & Ekimova, 2022). Algo similar sucede con la promoción que hacen los rankings sobre la sostenibilidad donde se muestran que la mayoría de las universidades que aparecen en estos rankings son las mismas que aparecen en los ranking clásicos de universidades (Bautista-Puig, Orduña-Malea y Perez-Esparrells, 2022; Boiocchi, Ragazzi, Torretta y Rada, 2023).

Otro punto que se debe considerar es la estrategia de sostenibilidad de cada universidad individualmente, la misma tiene que estar asumida por quienes dirigen a la universidad (Piwowar-Sulej y Iqbal, 2023), luego tiene que estar contemplada en el plan estratégico (Leal Filho, Skanavis, Kounani, Brandli, Shiel, Paço, Pace, Mifsud, Beynaghi, Price, Salvia, Will y Shulla, 2019), en los ámbitos de la gestión (Agustina et al., 2022), la docencia (Sundermann, Weiser y Barth, 2022), la investigación (Cheng, Xiao, Chen, y Xiong, 2022) y la extensión (Salovaara y Soini, 2021); en las oficinas de sostenibilidad (Leal Filho, Will, et al., 2019), en los informes de sostenibilidad (Hamilton y Waters, 2022; Leal Filho, Coronado-Marín, Salvia, Frankenberger Silva, Wolf, LeVasseur, Kirrane, Doni, Paço, Blicharska, Schmitz, Grahl y Moggi, 2022). De esta forma asegurar una estrategia integral y holística de la sostenibilidad como lo afirma Holst (2022).

La colaboración entre organismos internacionales y universidades en la promoción de la EDS plantea implicancias significativas para diversos actores clave, entre ellos los líderes universitarios, los líderes de los organismos internacionales y los formuladores de políticas educativas a nivel nacional tal y como es expuesto en el trabajo de Leal Filho et al. (2022).

Para los líderes universitarios, esta colaboración implica la necesidad de asumir un compromiso sólido con la integración de la sostenibilidad en la misión y operaciones de la institución, esto lo destacan Arias-Valle et al. (2021a). Dalla Gasperina et al. (2022), sostienen que las universidades deben liderar la transformación de la educación superior hacia un enfoque más sostenible, promoviendo la EDS en el currículo, adoptando prácticas sostenibles en el campus y fomentando la colaboración con organismos internacionales y otros actores relevantes.

En cuanto a los organismos internacionales, Leal Filho et al. (2022) asegura que deben continuar facilitando la colaboración y el apoyo técnico y financiero a las universidades en sus esfuerzos por promover la EDS. Además, deben trabajar en estrecha coordinación con los gobiernos y las instituciones académicas para asegurarse de que sus iniciativas sean coherentes con los objetivos nacionales y regionales de desarrollo sostenible (Leal Filho et al., 2022).

Por último, se evidencia una implicancia para los formuladores de políticas educativas a nivel nacional, quienes desempeñan un papel crucial al establecer un marco normativo que fomente la integración de la EDS en el sistema educativo; esto es estudiado por Janssens, Kuppens, Mulà, Staniskiene y Zimmermann (2022). Deben crear incentivos y mecanismos de apoyo que motiven a las universidades a adoptar prácticas sostenibles y a centrarse en la formación de ciudadanos conscientes de la sostenibilidad (Elmassah et al., 2022). Además, deben asegurar que los programas de estudio estén alineados con los ODS y proporcionar recursos para la formación de docentes en esta área (Duarte, Caeiro, Farinha, Moreira, Santos-Reis, Rigueiro y Simão, 2023).

La EDS estudiada desde la promoción de los organismos internacionales se pueden destacar varios puntos, primero que existen organismos que están comprometidos con la EDS direccionado a las universidades (Leal Filho, 2009). En este sentido cada universidad debe buscar la forma de aprovechar esta oportunidad. Otro actor no menos importante es el gobierno de cada país que motivará o desalentará EDS según su compromiso y conocimiento con la sostenibilidad (Cai y Wolff, 2023; De La Torre, Perez-Esparrells y Casani, 2018); en este aspecto también debe ser cada universidad la que decida

cómo quiere colaborar con el desarrollo sostenible.

Otro referente de la EDS son las universidades en sí misma que, por su propia autonomía elegirá el grado de compromiso que asumirá frente a la EDS tal y como lo asevera Elmassah et al. (2022). Este compromiso se verá reflejado en el liderazgo asumido por quienes la dirigen. Por su interés en implementar un plan de sostenibilidad. Además se verá reflejada en sus políticas de docencia (Valderrama-Hernández, Alcántara Rubio, Sánchez-Carracedo, Caballero, Serrate González, Gil-Doménech, Vidal-Raméntol y Miñano, 2020) tal como lo expone el Alm et al. (2022), quien mide la comprensión de los ODS en la enseñanza de los alumnos. En este sentido la EDS cobra tanta relevancia; que en el estudio de Birdman, Wiek y Lang (2022), concluye que los alumnos formados en EDS generan habilidades sostenibles que favorecen la implementación de la sostenibilidad en sus trabajos.

## CONCLUSIÓN

La EDS es uno de los grandes desafíos con los que se enfrenta el mundo, sus valores y principios son tan importante que ha sido promovido por diferentes organismos internacionales como la UNESCO, ONU-DESA y el PNUMA. Estos organismos han desempeñado un papel crucial al proporcionar una plataforma global para la discusión, colaboración y financiamiento de iniciativas educativas relacionadas con la sostenibilidad.

En primer lugar, la UNESCO ha liderado esfuerzos para integrar la EDS en todos los niveles educativos, incluyendo las universidades. A través de la Década de la EDS, se reconoció la necesidad de inculcar conocimientos y valores sostenibles en las generaciones futuras. La creación de Cátedras UNESCO de EDS en universidades de todo el mundo ha impulsado la investigación y la

enseñanza de temas relacionados con la sostenibilidad, contribuyendo a la formación de profesionales comprometidos con un futuro más sostenible.

Por otro lado, ONU-DESA ha facilitado la creación de redes académicas que conectan universidades y otras instituciones educativas, promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos. Estas redes son esenciales para fomentar un enfoque multidisciplinario en la enseñanza y la investigación de la sostenibilidad, ya que los desafíos globales requieren soluciones que trasciendan las fronteras disciplinarias.

PNUMA, a su vez, ha trabajado estrechamente con las universidades para desarrollar programas educativos que aborden cuestiones ambientales y promuevan la sostenibilidad en los campus y currículos.

Las redes y asociaciones internacionales, como AASHE y Red de ESD de la UNESCO, han desempeñado un papel crucial al conectar a universidades comprometidas con el desarrollo sostenible. A través del intercambio de buenas prácticas y la colaboración en proyectos conjuntos, estas redes han impulsado la difusión de enfoques efectivos para la educación y la acción en materia de sostenibilidad.

Los hallazgos obtenidos evidencian que las universidades cuentan con numerosos organismos internacionales dispuestos a colaborar con ellas en la promoción de la sostenibilidad. Sin embargo, para llevar a cabo esta premisa, se requiere un compromiso firme por parte de sus líderes. En este contexto, los Estados miembros de la ONU también desempeñan un papel fundamental, ya que sus compromisos, principios y derechos deben estar en consonancia con los valores propugnados por la sostenibilidad, tal como se refleja en su adhesión a la Agenda 2030.

La colaboración entre organismos internacionales y universidades en la promoción de la EDS conlleva implicancias cruciales. Para los líderes universitarios deben comprometerse en integrar la sostenibilidad, liderar la transformación hacia la EDS y fomentar la colaboración. Los organismos internacionales deben facilitar esta colaboración y brindar apoyo financiero, trabajando en coherencia con los objetivos nacionales y regionales. Por su parte, los formuladores de políticas educativas deben establecer un marco normativo que promueva la EDS, alinear programas con los ODS y proporcionar recursos para la formación de docentes. Estas implicancias son fundamentales para avanzar hacia una educación superior más sostenible y alineada con los desafíos globales de desarrollo sostenible.

En resumen, queda claro que hay un largo camino por recorrer para implementar la EDS en las universidades y lograr la adopción de los ODS. Este trabajo tiene como objetivo destacar la importancia de los organismos internacionales que promueven la EDS en las instituciones de educación superior. En cuanto a las limitaciones del estudio, es importante mencionar las restricciones temporales y espaciales. La limitación temporal se refiere al período analizado, que abarca desde 1968 hasta 2023. La limitación espacial se relaciona con el hecho de que se consultaron únicamente las páginas web de los organismos, lo que puede no reflejar la totalidad de sus acciones y contribuciones en este ámbito.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agbedahin, A. V. (2019). Sustainable development, Education for Sustainable Development, and the 2030 Agenda for Sustainable Development: Emergence, efficacy, eminence, and future. *Sustainable Development*, 27(4), 669-680. <https://doi.org/10.1002/SD.1931>
- Agustina, L., Meyliana, M., & Hanny, H. (2022). Constructing CSR student self-consciousness through university social responsibility implementation: evidence in Indonesia. *Social Responsibility Journal*, ahead-of-p(ahead-of-print). <https://doi.org/10.1108/SRJ-05-2020-0170>
- Alcántara-Rubio, L., Valderrama-Hernández, R., Solís-Espallargas, C., & Ruiz-Morales, J. (2022). The implementation of the SDGs in universities: a systematic review. *Environmental Education Research*, 28(11), 1585-1615. <https://doi.org/10.1080/13504622.2022.2063798>
- Alm, K., Beery, T. H., Eiblmeier, D., & Fahmy, T. (2022). Students' learning sustainability – implicit, explicit or non-existent: a case study approach on students' key competencies addressing the SDGs in HEI program. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(8), 60-84. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2020-0484>
- Arias-Valle, Lillo Murcia, A. M., Perez Armendariz, M. P., Ocampo Abadia, A., Gamez, D., Bolaños, G., Zamora, S., & Cañizares, M. B. (2022). El compromiso de la universidad con la Agenda 2030. *1º Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad*.
- Arias-Valle, M. B., Berbegal-Mirabent, J., & Marimon-Viadiu, F. (2021a). How do socially responsible universities perform? the case of Spanish universities. *Tec Empresarial*, 15(3), 64-82. <https://doi.org/https://doi.org/10.18845/te.v15i3.5816>
- Arias-Valle, M. B., Berbegal-Mirabent, J., & Marimon-Viadiu, F. (2021b). How much are universities engaged with their social responsibility? *Education Policy Analysis Archives*, 29(January-July), 54. <https://doi.org/10.14507/EPAA.29.5399>

- Ashida, A. (2023). The Role of Higher Education in Achieving the Sustainable Development Goals BT - Sustainable Development Disciplines for Humanity: Breaking Down the 5Ps—People, Planet, Prosperity, Peace, and Partnerships. En S. Urata, K. Kuroda, & Y. Tonegawa (Eds.), *Perspectives and Trends in Education and Technology . Smart Innovation, Systems and Technologies* (pp. 71-84). Springer Nature Singapore. [https://doi.org/10.1007/978-981-19-4859-6\\_5](https://doi.org/10.1007/978-981-19-4859-6_5)
- Balatsky, E., & Ekimova, N. (2022). Identification of world Class universities: Destructive Pluralism. *The world of new economy*, 16, 6-19. <https://doi.org/10.26794/2220-6469-2022-16-3-6-19>
- Bautista-Puig, N., Orduña-Malea, E., & Perez-Esparrells, C. (2022). Enhancing sustainable development goals or promoting universities? An analysis of the times higher education impact rankings. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(8), 211-231. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-07-2021-0309>
- Bedoya-Dorado, C., Murillo-Vargas, G., & Gonzalez-Campo, C. H. (2022). Sustainability in the mission and vision statements of Colombian Universities. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(1), 67-86. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-08-2020-0284/FULL/XML>
- Berchin, I. I., de Aguiar Dutra, A. R., & Guerra, J. B. S. O. de A. (2021). How do higher education institutions promote sustainable development? A literature review. *Sustainable Development*, 29(6), 1204-1222. <https://doi.org/10.1002/SD.2219>
- Birdman, J., Wiek, A., & Lang, D. J. (2022). Developing key competencies in sustainability through project-based learning in graduate sustainability programs. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(5), 1139-1157. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2020-0506/FULL/XML>
- Boiocchi, R., Ragazzi, M., Torretta, V., & Rada, E. C. (2023). Critical Analysis of the GreenMetric World University Ranking System: The Issue of Comparability. En *Sustainability* (Vol. 15, Número 2). <https://doi.org/10.3390/su15021343>
- Brundtland, G. H. (1987). Our Common Future—Call for Action. *Environmental Conservation*, 14(4), 291-294. <https://doi.org/DOI:10.1017/S0376892900016805>
- Cai, Y., & Wolff, L.-A. (2023). Education and Sustainable Development Goals. En *Sustainability* (Vol. 15, Número 1). <https://doi.org/10.3390/su15010643>
- Caputo, F., Ligorio, L., & Pizzi, S. (2021). The Contribution of Higher Education Institutions to the SDGs—An Evaluation of Sustainability Reporting Practices. *Administrative Sciences*, 11(3), 97. <https://doi.org/10.3390/admsci11030097>
- Cheng, Z., Xiao, T., Chen, C., & Xiong, X. (2022). Evaluation of Scientific Research in Universities Based on the Idea of Education for Sustainable Development. *Sustainability (Switzerland)*, 14(4), 2474. <https://doi.org/10.3390/su14042474>
- Dalla Gasperina, L., Mazutti, J., Londero Brandli, L., & dos Santos Rabello, R. (2022). Smart practices in HEIs and the contribution to the SDGs: implementation in Brazilian university. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(2), 356-378. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2020-0480/FULL/XML>
- De La Torre, E. M., Perez-Esparrells, C., & Casani, F. (2018). The policy approach for the third mission of universities: The Spanish case (1983-2018). *Regional and Sectoral Economic Studies*, 18(1), 13-33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7312312>
- Duarte, M., Caeiro, S. S., Farinha, C. S., Moreira, A., Santos-Reis, M., Rigueiro, C., & Simão, J. (2023). Integration of sustainability in the curricula of public higher education institutions in Portugal: do strategic plans and self-report align? *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 24(9), 299-317. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-01-2023-0001>
- Elmassah, S., Biltagy, M., & Gamal, D. (2022). Framing the role of higher education in sustainable development: a case study analysis. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(2), 320-355. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-05-2020-0164/FULL/HTML>

- Ferguson, T., & Roofe, C. G. (2020). SDG 4 in higher education: challenges and opportunities. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 21(5), 959-975. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2019-0353/FULL/XML>
- Ghasemy, M., Elwood, J. A., & Scott, G. (2023). A comparative study on turnaround leadership in higher education and the successful implementation of the UN's sustainable development goals. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 24(3), 602-636. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-01-2022-0001>
- Hamilton, S. N., & Waters, R. D. (2022). Mainstreaming Standardized Sustainability Reporting: Comparing Fortune 50 Corporations' and U.S. News & World Report's Top 50 Global Universities' Sustainability Reports. En *Sustainability* (Vol. 14, Número 6). <https://doi.org/10.3390/su14063442>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2006). Analisis de los datos cuantitativos. En *Metodología de la investigación*. <http://tsmetodologiainvestigaciondos.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/175/2021/05/U5-Ampliatoria-Hernadnez-Sampieri-Cap-10.pdf>
- Holst, J. (2022). Towards Coherence on Sustainability in Education: A Systematic Review of Whole Institution Approaches. *Sustainability Science*, 1-16. <https://doi.org/10.1007/s11625-022-01226-8>
- Janssens, L., Kuppens, T., Mulà, I., Staniskiene, E., & Zimmermann, A. B. (2022). Do European quality assurance frameworks support integration of transformative learning for sustainable development in higher education? *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(8), 148-173. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-07-2021-0273/FULL/PDF>
- Kestin, T., van den Belt, M., Denby, L., Ross, K., Thwaites, J., & Hawkes, M. (2017). Getting started with the SDGS in Universities. En *SDSN Australia/Pacific*. <https://resources.unsdsn.org/getting-started-with-the-sdgs-in-universities>
- Leal Filho, W. (2009). La educación para la sostenibilidad : iniciativas internacionales. *Revista de educación*. 2009, n. extraordinario ; p. 263-277. <http://hdl.handle.net/11162/74550>
- Leal Filho, W. (2011). About the Role of Universities and their contribution to sustainable development. *Higher Education Policy*, 24(4), 427-438. <https://doi.org/10.1057/hep.2011.16>
- Leal Filho, W. (2014). The United Nations Decade of Education for Sustainable Development: lessons learnt and needs to be met. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 15. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-01-2014-0001>
- Leal Filho, W., Coronado-Marín, A., Salvia, A., Frankenberger Silva, F., Wolf, F., LeVasseur, T., Kirrane, M., Doni, F., Paço, A., Blicharska, M., Schmitz, M., Grahl, A., & Moggi, S. (2022). International Trends and Practices on Sustainability Reporting in Higher Education Institutions. *Sustainability*, 14, 12238. <https://doi.org/10.3390/su141912238>
- Leal Filho, W., Salvia, A., & Frankenberger Silva, F. (2021). *Handbook on Teaching and Learning for Sustainable Development*. <https://doi.org/10.4337/9781839104657>
- Leal Filho, W., Skanavis, C., Kounani, A., Brandli, L., Shiel, C., Paço, A., Pace, P., Mifsud, M., Beynaghi, A., Price, E., Salvia, A., Will, M., & Shulla, K. (2019). The role of planning in implementing sustainable development in a higher education context. *Journal of Cleaner Production*, 235. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.06.322>
- Leal Filho, W., Wall, T., Barbir, J., Alverio, G., Dinis, M., & Ramirez, J. (2022). Relevance of international partnerships in the implementation of the UN Sustainable Development Goals. *Nature Communications*, 13. <https://doi.org/10.1038/s41467-022-28230-x>
- Leal Filho, W., Will, M., Salvia, A. L., Adom̂sent, M., Grahl, A., & Spira, F. (2019). The role of green and Sustainability Offices in fostering sustainability efforts at higher education institutions. *Journal of Cleaner Production*, 232, 1394-1401. <https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2019.05.273>

Lema Cachinell, B. M., Lema Cachinell, A. N., Delgado Saeteros, E. Z., Lema Cachinell, B. M., Lema Cachinell, A. N., & Delgado Saeteros, E. Z. (2022). Premisas para la sostenibilidad de la universidad contemporánea. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 511-516. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202022000100511&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000100511&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Mckeown, R. (2002). Manual de educación para el desarrollo sostenible. En *iiap.org.pe*. <http://www.iiap.org.pe/Upload/Publicacion/PUBL454.pdf>

Nölting, B., Molitor, H., Reimann, J., Skroblin, J. H., & Dembski, N. (2020). Transfer for Sustainable Development at Higher Education Institutions—Untapped Potential for Education for Sustainable Development and for Societal Transformation. *Sustainability 2020*, Vol. 12, Page 2925, 12(7), 2925. <https://doi.org/10.3390/SU12072925>

ONU. (2015). La Agenda para el Desarrollo Sostenible –Objetivos del Desarrollo Sostenible. En ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Piowar-Sulej, K., & Iqbal, Q. (2023). Leadership styles and sustainable performance: A systematic literature review. *Journal of Cleaner Production*, 382, 134600. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.134600>

Salovaara, J. J., & Soini, K. (2021). Educated professionals of sustainability and the dimensions of practices. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 22(8), 69-87. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-09-2020-0327/FULL/PDF>

Strauss, A., & Corbin, J. M. (1990). Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques. En *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. Sage Publications, Inc.

Sundermann, A., Weiser, A., & Barth, M. (2022). Meaning-making in higher education for sustainable development: undergraduates' long-term processes of experiencing and learning. *Environmental Education Research*, 28(11), 1616-1634. <https://doi.org/10.1080/13504622.2022.2069679>

UNESCO. (2008). *El movimiento de la Resposanbilidad Social Universitaria: una comprensión novedosa de la misión universitaria*.

UNESCO. (2012). *Educación para el desarrollo sostenible: libro de consulta*. [https://unesdoc.unesco.org/notice?id=p::usmarcdef\\_0000216756](https://unesdoc.unesco.org/notice?id=p::usmarcdef_0000216756)

UNESCO. (2020). *Educación para el desarrollo sostenible: hoja de ruta*. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/notice?id=p::usmarcdef\\_0000374896](https://unesdoc.unesco.org/notice?id=p::usmarcdef_0000374896)

Valderrama-Hernández, R., Alcántara Rubio, L., Sánchez-Carracedo, F., Caballero, D., Serrate González, S., Gil-Doménech, D., Vidal-Raméntol, S., & Miñano, R. (2020). Does the spanish university system teach sustainability? Perception of the students of four universities | ¿forma en sostenibilidad el sistema universitario español? Visión del alumnado de cuatro universidades. *Educacion XX1*, 23(1), 221-245. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23420>

Vallaey, F., Oliveira, M. L. S., Crissien, T., Solano, D., & Suarez, A. (2022). State of the art of university social responsibility: a standardized model and compared self-diagnosis in Latin America. *International Journal of Educational Management*, 36(3), 325-340. <https://doi.org/10.1108/IJEM-05-2020-0235/FULL/HTML>

Zenchanka, S., Gorbachev, N., Zagoumenov, I., & Frankenberger, F. (2022). Sustainability of University Campus and SDG 2030: Social Aspects BT - Handbook of Best Practices in Sustainable Development at University Level. En W. Leal Filho & C. R. Portela de Vasconcelos (Eds.), *Handbook of Best Practices in Sustainable Development at University Level* (pp. 337-352). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-04764-0\\_19](https://doi.org/10.1007/978-3-031-04764-0_19)